

# LA NACION.

DIARIO PROGRESISTA.

Edición de Madrid.

MADRID.—Un mes, 12 rs.—Tres, 34.  
Se suscribe en la Administración, Carrera de San Jerónimo, 43.  
En provincias, en casa de nuestros corresponsales, y principales librerías.  
La suscripción empezará el 1.º y 16 de cada mes.

Martes 16 de Agosto de 1864.

PROVINCIA.—Suscribiéndose en la Administración ó pagando por letras ó sellos: tres meses, 42; seis, 78; año, 150. Por conducto de corresponsal, ó habiendo de girar contra el suscriptor: tres meses, 45; seis, 84; año, 250.  
EXTRANJERO Y ULTRAMAR.—Seis meses, 140; año, 280.

Año I.—Núm. 90.

## ELECCIONES MUNICIPALES.

### DISTRITO DE LA LATINA.

La comisión progresista de rectificación de listas para la próxima elección de concejales está constituida en el local de costumbre, calle de Toledo, núm. 83, piso bajo (teatro de Novedades) de 10 á 2 de la tarde, donde pueden acudir los que deseen reclamar el derecho que les asista para ser incluidos por la misma en las expresadas.

Madrid 15 de Agosto de 1864.—El presidente, Pedro M. Luna.—El secretario, Manuel Prieto y Prieto.

### MADRID 16 DE AGOSTO.

#### QUIENES SON LOS ALARMISTAS.

Continúan las precauciones militares, sigue la alarma producida por estas prevenciones, y parece que semejante estado eventual y extraordinario se va á hacer constante y normal.

Y el público, sin embargo, no tiene mas noticia de planes trastornadores, que los que el gobierno les proporciona por medio de las medidas terroríficas que adopta. Y esta situación insólita é incomprensible se prolonga indefinidamente, sin que el ministerio pueda dar con un solo hilo de esa conspiración fantasmagórica, que persigue con tan estéril obstinación, como perseguía Tesó las impalpables sombras del Erebo; de esa conspiración que durante un mes y otro mes le amenaza, sin que llegue á desvanecerse nunca, y sin que el gobierno quiera por eso llegar á persuadirse de que ha tenido miedo de su propia sombra, de que ha perseguido y persigue una visión de su calenturienta fantasía.

El día 6 del mes de Julio se produjo una alarma, movida por la delación de un general, á quien despues se ha agraciado con el importante mando militar de la capital de la monarquía. Los mismos órganos del ministerio manifestaron que la alarma no tenía fundamento porque la delación era falsa, y así debió ser con efecto, porque nadie tuvo conocimiento ni pudo formar siquiera sospechas de que se tratara de atentar al orden; únicamente se supo que el gobierno había adoptado esas precauciones exageradas, que solamente pueden encontrar alguna disculpa, cuando la sociedad se encuentra en inminente y notorio peligro, y es necesario desplegar todos los elementos de fuerza que el gobierno tiene á su alcance, para impedir el desquiciamiento que la amenaza. Desde entonces, y á pesar de no haberse podido encontrar pretexto para ellas, á pesar de haberse tenido que reconocer lo inmotivado de las precauciones, se siguen observando éstas, hasta el punto de poderse decir, que se halla convertida la capital en una especie de campamento secreto, donde las tropas permanecen constantemente sobre las armas en los cuarteles, donde hay retenes y guardias dobles, donde las autoridades tienen comunicadas las órdenes mas terminantes y severas para el caso de que estalle algun motín, que nadie tiene siquiera por posible, y donde se prende sin pruebas, ó de donde se extraña por capricho á las personas.

La ansiedad que semejante estado produce la atonía que causa en el comercio, en la industria y en la actividad general de una gran población, que, como todas las de su clase, vive del movimiento, y que, cuando este se paraliza, recibe gravísimo daño causándolo de rechazo al resto del país; el desasosiego y la agonía perpétua en que se hace vivir por estos medios á los ciudadanos pacíficos, son tan fáciles de comprender como difíciles de remediar; que los males se producen por imprevision ó por malicia á poca costa, pero su remedio es luego penosísimo, cuando no imposible.

¿Y quién es el responsable de los perjuicios que se ocasionan, quién el verdadero trastornador y alarmista? Nosotros, que nos jactamos de no pecar de melancolías, ni de falta de franqueza, vamos á decir quién es y quién no es. Se pretende achacar la culpa al partido progresista. Para ello se ha usado de periódicos que, tratando de introducirse en nuestros campos, se han prestado á desempeñar el miserable papel de delatores, teniendo que retroceder en su camino, cuando se han exigido las pruebas de sus delaciones; se han hecho insinuaciones malévolas por otros periódicos, y se ha adoptado por el poder la medida de desterrar de la corte á militares conocidos por sus ideas progresistas. Pero con todos estos actos no se ha podido demostrar otra cosa, sino que los que mandan tienen gente á su devoción, y que pueden cometer arbitrariedades en el desempeño de sus funciones. Ni un solo hecho, ni una sola prueba se ha presentado ante la consideración pública, que tienda á demostrar que un solo progresista haya pensado siquiera en subvertir el orden. Si ha habido prisiones y se ha encausado á algunas personas, la voz pública asegura, igualmente que las publicaciones cuyas noticias inspira el gobierno, que no resulta dato alguno que los acrimine, y tendrán que ser puestos en libertad. Si se ha obligado á salir de Madrid á otras personas, ha sido, no ya sin presentar pruebas, pero hasta sin atreverse á acusarlos de promovedores de trastornos. Las prevenciones de las autoridades contra las alarmas no prueban, cuando éstas no ocurren ni aparecen indicios que hagan sospechar haberse intentado, que aquellas hayan existido. Prueban que las autoridades han tomado precauciones inútiles, y nada mas.

El partido progresista, ni ninguno de sus hombres, ha tratado, pues, de alterar el orden público, y con esto contestamos de frente á las insidias de que se nos hace blanco. ¿Quiénes son, pues, los perturbadores, quiénes los alarmistas?

No pueden ser otros que los que se empeñan en perseguir fantasmas; los que no presentan pruebas de haber tenido fundamento para alarmar al país; los que desconociendo la misión y el carácter de los gobiernos, han manifestado un terror que les desautoriza, han dado una prueba de debilidad enorme, que ha cedido en desprestigio de los representantes de una autoridad, que al manifestarse tan tímida, tan sin fundamento recelosa, tan

poco confiada en sí misma, ha hecho dudar al país de su fuerza y le ha inspirado una justa desconfianza.

Aquí no hay mas que una clase de trastornadores, aquí no hay mas que una clase de alarmistas, y éstos son las situaciones imposibles; si hubiese verdaderos peligros para la causa del orden, éstos se hubieran dado ya á conocer por alguna parte: no ha sucedido tal cosa, y es, por tanto, evidente que el único peligro está en el exceso de precaución, en el desasosiego que domina en las regiones gubernamentales, en la imposibilidad de que subsistan situaciones que se hallan en perpétuo divorcio con la opinión pública y hasta consigo mismo, y que á pesar de su debilidad, de su falta de razón de ser y de su antagonismo con los intereses y las aspiraciones nacionales, continúan subsistiendo.

La Europa de Francfort del 6 publica un nuevo artículo acerca del viaje del Rey consorte á Francia, en que vuelve á insistir en la pretension de que la reina Cristina venga á España, manifestando que esto ha sido causa de serias desavenencias en el seno del ministerio, y hasta de que alguno de los consejeros de la Corona trata de presentar su dimisión. Las noticias que publica el citado periódico en el artículo que dedica á este asunto, son demasiado graves para que podamos traducirlas. Tampoco podemos tener por exactos los hechos que refiere, si bien reproduce una noticia ya publicada por la *Presse* acerca de este asunto.

Dice que habiendo manifestado el Rey consorte en uno de los consejos de ministros celebrado en la Granja su intencion de traer consigo á España á su regreso á la Reina madre, los ministros manifestaron por boca del Sr. Pacheco, que si este hecho se realizaba, ellos presentarían su dimisión; pero que se les obligó á conservar sus carteras.

Como se comprende desde luego, esta noticia debe ser inexacta y hasta calumniosa, entre otras, por dos circunstancias: la primera, porque se nos ha dicho por todas las publicaciones ministeriales que nada absolutamente tiene de comun el viaje del rey con la cuestion de la Reina madre, y sería necesario perder por completo la confianza en la hidalgía de los escritores y de las publicaciones semificiales de nuestra patria, si fuese cierta semejante noticia; y la segunda, porque no creemos que los Reyes consortes asistan á las deliberaciones oficiales de los Consejos de ministros, sino que éstas ocurran únicamente entre los consejeros de la Corona bajo la presidencia del jefe del Estado, según prescriben las buenas prácticas constitucionales.

Pero otras cosas de muchísima mayor gravedad encierra este artículo, de las cuales no nos es posible hacer cargo en manera alguna, porque tendríamos que sufrir largos gravámenes. Sin embargo, se hacen en este artículo y en ciertos párrafos suyos alusiones, que ya que no nos sea permitido transcribir, siquiera no fuese mas que para refutarlas, nos inspiran algunas observaciones relativas al estado en que se encuentra la prensa en nuestro país, y

á la absoluta interdicción que existe para ocuparse de ciertas materias. Los periódicos extranjeros en que se habla de las opiniones y de la manera de apreciar la política de los mas elevados personajes de nuestra nación, corren por toda Europa, y no recibiendo correctivo razonable de la prensa española, dan lugar á que la opinion se extravie, atribuyéndoles fuera de España sentimientos y actos que no podemos, ni debemos creer que sean suyos. Se hace, pues, necesario ó que la prensa obtenga libertad bastante para desautorizar las especies que de tal manera se propalan, ó que por cualesquiera otros medios eficaces se rechacen cargos tan intencionados y de una índole tan aviesa, que es hasta criminal dejar que pasen sin correctivo y lleguen á formar opinion. Permitir que se suponga la existencia de bastardas influencias que se añaden, de planes reaccionarios desalentados y anticonstitucionales, y no consentir que semejantes especies se rechacen, por consideraciones destituidas de importancia; en vez del resultado que se desea, viene á producir otro contraproducente.

Esperamos que los periódicos ministeriales, que disfrutan por su carácter de mayor inmunidad que nosotros, se hagan cargo del artículo á que nos venimos refiriendo y contesten á él, no con una seca é improbadamente negativa, que adormen unas cuantas frases de relumbrón y desalentadas, sino con los razonamientos con que debemos creer que han de poderse desautorizar tales cosas.

En la parte en que á nosotros nos corresponde contestar á este artículo, lo hacemos bastante claramente. Se dice en él que los que se oponen á la vuelta de María Cristina son el partido clerical y el carlista y las contradicciones y vacilante política de los que hoy gobiernan; y que los que claman por el regreso de esta señora, son por una parte los amigos verdaderos de la familia Real, esto es, la sinceridad acreditada, y por otra los progresistas; esto es, el porvenir. En lo que al partido progresista hace relacion, diremos que el articulista es inexacto, porque si bien los periódicos de nuestra comunión política han hecho ver la ingratitud con que los moderados proceden con esta señora, oponiéndose á su vuelta á la patria de sus hijos; el partido progresista no ha abogado ni porque vuelva, ni porque deje de volver, puesto que no tratándose de un personaje que haya manifestado hasta ahora afecciones hacia nuestro partido, no podía tener interés de ninguna clase en que volviese, sino en manifestar, rindiendo como siempre tributo imparcial á la justicia, la ingratitud con que se procedía para con ella.

Segun las noticias que hemos recibido, nuestro amigo el general Prim ha llegado á Valladolid, acompañado de los Srs. Ruiz Zorrilla y D. Miguel de los Santos Alvarez.

Su marcha hasta allí ha abundado en incidentes notables, de los cuales enteraremos á nuestros lectores.

En todas las estaciones, excepto en la de Avila y Valladolid, se permitió á nuestros numerosos correligionarios saludar al marqués de

los Castillejos, á cuyo coche se acercaban con la mayor deferencia los jefes de los puestos de la Guardia civil, para saludarle también.

En la de Avila, el señor gobernador civil tuvo á bien pasarse por el andén, solo por supuesto, sin dignarse mirar al coche del conde de Reus, quien como senador del reino creemos merece por lo menos las atenciones de galantería que no están refudadas con las convicciones de partido, con la posición oficial y con la urbanidad.

En la de Valladolid, mientras el gobernador estaba en la fonda rodeado de la policía, ni aun al Sr. Gamindo se le permitió salir al andén, al paso que el duque de Gor fué exceptuado de la medida, permitiendo á sus amigos le despidiesen.

Parece que el general Orozco, progresista que fué en *illo tempore*, habia prohibido *terminantemente* se acercase al andén ningun jefe ni subalterno de subteniente inclusive arriba.

Esto no impidió que el Sr. Traviño, y los progresistas todos vallisoletanos acompañasen á la fonda en que se hospedó al general, ya en carruajes ya á pié.

Frente á la fonda, hubo toda la noche y á las primeras horas de la mañana *sombras chinescas*, que no impidieron á nuestro amigo dormir perfectamente durante aquella.

Segun los últimos telegramas recibidos, Prim habia llegado á Leon en la noche del domingo, recibiendo por do quiera las mismas pruebas de deferencia y amistad por parte de los progresistas.

Es decir que á pesar de las precauciones del sábado:

A pesar de formar la infantería en el cuartel de la Montaña de dos á tres de la tarde en el mismo día;

A pesar de la guardia veterana de caballería próxima á montar;

A pesar de la concentracion de la de infantería de la provincia;

No obstante la policía que esperaba órdenes en el gobierno civil y otros muchos incidentes; Sin contar con la presencia del Sr. Etkinzen, subsecretario de Gobernacion y la de Briopes inolvidable jefe de policía de entonces y ahora, que contemplaban *atónitos* la marcha del desterrado, á pesar de todo, repetimos, el partido progresista ha acudido en todas partes á demostrar que ni las iras del poder le aspran, ni las arbitrariedades le desconciertan, imponiéndosele un ardite de todo aparato de fuerza cuando rinde un tributo de simpatía y entusiasmo al hombre que *ha cambiado de domicilio*, gracias á la paternal solicitud del gobierno, que sin duda ha conocido lo conveniente el clima de Oviedo.

Entre otros, referiremos un incidente ocurrido en la tarde del sábado.

Parece que un policiazo habia dispuesto *motu proprio* y *ex auctoritate sua* fngor no se abriesen las puertas del andén de la estación de la Montaña al público que habia acompañado y esperaba al marqués de los Castillejos, dando dicha orden á un empleado del ferro-carril, orden que con aplauso de todos los circunstantes no fué atendida, comprendiendo el dependiente, como comprendemos nosotros, que la po-

— 20 —

tal. Esta túnica dejaba descubiertas dos piernas tortuosas adornadas con argollas. Parecía el genio del mal; tan horribles era su rostro deprimido, su boca grande, y sus ojos que se agitaban en sus órbitas de una manera siniestra.

Pilumno le hizo una seña, mostrándole al desconocido, que se alejaba con la joven emancipada.

El negro respondió á su amo con una mirada llena de inteligencia, lanzó una especie de gruñido ronco, y siguió precipitadamente á la pareja misteriosa.

—Ahora, querido Quinto Ovilio, dijo Pilumano á su compañero, ahora podemos retirarnos cada uno á nuestra morada. La noche ha sido buena, y la mañana mejor.

Los jóvenes se saludaron y se separaron.

Al dejar á Quinto Ovilio, Pilumno se hallaba ya cerca de su palacio.

Cuando llegó á él, un esclavo encadenado debajo del vestíbulo se apresuró á abrir la puerta, antes que su señor hubiese tenido tiempo de agitar la campanilla de plata, suspendida por medio de una cadenilla del mismo metal, sobre la jaula que le servía de habitación ó mas bien de nicho.

Era el *ostarius*, que de comun acuerdo con un enorme perro, traído á costa de grandes gastos desde los Pirineos, velaba noche y dia á la entrada del palacio.

Escociase comunmente para este oficio á un esclavo robusto y capaz de rechazar por medio de la fuerza y con la ayuda de su látigo á los visita-

— 21 —

dores importunos, á los parásitos y á los acreedores.

Desde hacia quince años el *ostarius* de Pilumno no habia sido desatado de su cadena, de seis piés de largo, que le retenia cautivo debajo del vestíbulo.

Pilumno cruzó muchas habitaciones de su palacio, para entrar en un vasto salon, cuyas ventanas daban á un jardín ameno y delicioso.

Allí se tendió, ó mejor dicho, se dejó caer sobre un lecho de terebinto, con almohadones de pluma, cubierto con paños de seda y guarnecido con pieles de topo.

Un niño esclavo se apresuró á llevar á su señor una maquinilla, con ayuda de la cual pudiese librar sus dedos de los numerosos y pesados anillos que llevaba, según la moda de la época.

Despues de las fatigas de la noche y el paseo de la mañana el voluptuoso romano debia sentir una necesidad imperiosa de reposar, y bien pronto sus párpados se cerraron al influjo del blando sueño.

Así que se abrieron de ello los esclavos que estaban en la antecámara del *Cubiculum*, dieron la señal de un silencio profundo, en todo el palacio, á fin de que nadie pudiese turbar el descanso de su señor; pero inútil fué su precaución, pues apenas el joven empezaba á gozar de las delicias de un sueño reparador, fué despertado bruscamente por los ahullidos del perro que guardaba la puerta y los chasquidos del látigo del *ostarius*.

Al comprender Pilumno que lo que le habia

— 17 —

que ve por la vez primera de su vida! Acepto el trato que me proponéis: es vuestra la esclava, es mia vuestra libertad....

El desconocido respondió con un signo de asentimiento.

Pilumno le contemplaba fijamente, lleno de un verdadero asombro.

—No os pido mas que una hora para conducir á esta joven á un asilo seguro, dijo el desconocido. Despues os pertenezco en toda propiedad.

—Os concedo esa hora, pasada la cual vendreis á buscarme á mi palacio, que está situado en la *Via Triunfal* detrás del Teatro *Marcellus*.

—Pilumno sacó de su pecho un libro de memorias, y escribió algunas líneas con la punta de un pequeño estilete de oro sobre la ligera capa de cera que cubria las delgadas hojas de mármol.

—Hola, eh.... traficante, dijo, presentate á mi mayordomo, y te dará los veinte mil sestercios de tu esclava. Acérate joven. La pobre niña, presa de la mas grande desesperacion, vino á arrojarse delante de su comprador.

Pilumno tomó en la mano una moneda romana y pronunció la fórmula siguiente:

—Digo que esta joven, según las leyes, es mia, y que yo la he comprado con esta moneda y esta balanza.

Hizo sonar la moneda de cobre en la balanza del traficante, y despues se volvió hacia el desconocido.

licia no está llamada á disponer ni mandar en casa ajena.

Después de todo, las precauciones en Madrid, el sans fason de Avila y las terminantes órdenes de Valladolid han servido solo... para hacer comprender á los menos avisados... que hace miedo, y un miedo terrible.

Mucho dicen estos días los periódicos ministeriales respecto á la salida del general Prim, desfigurando los hechos y aun excitando las sospechas y prevenciones de las autoridades. Dudamos que aun así consigan quitar su verdadero carácter á la solemne despedida que un pueblo entero hizo el sábado á quien salía arbitrariamente de Madrid.

No ha sido esta la primera vez que el general Prim ha abandonado la corte; muchas veces lo ha hecho, y aun para distancia mas larga, que á la que ahora se encuentra. ¿Qué ha pasado al marcharse en otras ocasiones? Han ido á despedir al general Prim sus amigos, los que le trataban personalmente; y el sábado ¿qué pasó? Que le fué á despedir un número considerable de personas, un pueblo entero, y no asistieron más, porque ignorando que se le había señalado la Ronda como camino para dirigirse á la estación, esperaban al general Prim en los puntos del tránsito por donde naturalmente debía pasar. ¿Qué significa esto? ¿Por qué el pueblo distingue las ocasiones? ¿Por qué cuando salía en otras varias el general Prim no era objeto de la entusiasta ovación que recibió el sábado? Lo que esto significa es que la arbitrariedad encuentra siempre una protesta en todos los que aman la justicia y la libertad: lo que esto significa es, que cuando el gobierno cree imponer un castigo á un ciudadano, y éste castigo se convierte en magnífica ovación, entonces ese ciudadano marcha en una posición que envidia el gobierno, al paso que éste queda en una situación desairada.

Hablen lo que gusten los ministeriales y procuren defender á la situación; pero digan lo que quieran acerca de los detalles de la salida del general Prim, no conseguirán devolver á la situación el prestigio que por completo ha perdido ya ante una protesta tan ordenada y pacífica como significativa.

Tristísima condición la del gobierno y la situación; no pueden dar señales de vida y de fuerza, sino colocándose en el mas espantoso ridículo.

El gobierno, al decir de los noticieros, no da paz á la mano en esto de agitar los elementos para ahuyentar las sombras y dejar limpia y pura la atmósfera política.

Todo se halla en movimiento: guardia civil y policía; ministros y subalternos; ferro-carriles y tres por cientos.

Peró del medio que mas se abusa es del telégrafo. Háenos comunicado, sin que sepamos por quién ni por dónde, que los telegramas menudean tanto, que se alcanzan unos á otros, se confunden y chocan los que van con los que vienen, arrojando terribles peloteras sobre quién ha de correr primero la posta.

De aquí resulta la especie de juego de despropósitos que presenciamos.

—Lo del Reus pasó:—dicen de Madrid.

—No ha pasado,—contestan de Cataluña.—Reus está intercedente.

—¿Qué? si es que Prim marchó. No entienden Vds. de signos.

—Los signos son malos hácia Rambla y Alarcón.

—Pero hombre, hasta en la Alhambra se conspira.... ¿Quién por ahí se aloja?

—En Loja, socialismo, y Antequera.—Replican de Granada.

—¡Adelante!—ordenan desde Madrid,—y salga el sol por Antequera.

—¡Múdenme esta gente!—grita el alambre de Zaragoza.

—Vengan otros sostenes que estos flaquean,—añaden los hilos de Valencia.

—Relevo, relevo, pronto, socorro, molin, consumos, revolucion, pueblo, imprenta, guindillas, subsidio, amenazas....

Todas estas palabras se precipitan revueltas y dándose de mogicones en el gabinete central.

En vista de tal anarquía, se piensa arrendar la nueva máquina eléctrica, inventada en Francia, á fin de que las corrientes de fluido tengan mas potencia y pongan órden en la trasmision de los despachos. Nos parece bien pensado.

Murmuradores habrá, sin embargo, que digan que todo esto es hacer telégrafos; es decir.... el oso.

En la Razon española del domingo hemos visto un artículo que se ocupa de la proscripción eterna que se hace pesar sobre el partido progresista, y en el que haciéndose cargo de que siempre ha llegado al gobierno por medio de la revolucion, lo atribuye á las condiciones esenciales del partido.

Para probar esto se entretiene en examinar lo que llama su historia de un año á esta parte, y los sucesos que ocurrieron durante la crisis que dió por resultado la sustitucion del ministerio O'Donnell por el que presidió el señor marqués de Miraflores.

¿Por qué el colega no examina la historia general del partido progresista, y nos explica las causas por qué en los periodos en que era este partido el principal baluarte del trono de Fernando VII y de Isabel II, el que mayores muestras daba de cordura y hasta de prudencia, el que con mas solicitud se desvelaba por el planteamiento del sistema constitucional bajo bases seguras, no era llamado al poder?

Esto debiera hacer, y una vez hecho, esto podríamos ver cómo nos demostraba que esa actitud revolucionaria que al progresismo atribuye, es y ha sido siempre la causa de los obstáculos tradicionales que se oponen á su pacífica entrada en el gobierno.

En cuanto á la crisis que sucedió á la caída de O'Donnell, en cuya época, según tiene que reconocer la Razon española, parecia lo natural que se hubiese llamado al gobierno al partido progresista, no podrá demostrarnos este periódico, á pesar de todo su ingenio, que se le llamó. Se apuraron, es verdad, todas las combinaciones posibles entre las diferentes fracciones moderadas; pero á pesar de que no pudieron producir resultado y hubo que nombrar un ministerio de transición, no se quiso recurrir al partido progresista, no se llamó á uno solo de sus hombres á que expusiese su programa de gobierno y fuese encargado de la formación de gabinete, si éste era aceptable, y encontraba él á su vez posibles las condiciones que acompañarían el encargo.

Este suceso tan próximo y de tanto bullo, que no dió á conocer que el partido progresista no podía ser gobierno, porque no se le llamó para serlo, sino que no se lo queria en el gobierno, contesta cumplidamente á todas las inducciones y habilidades de la Razon española; el partido progresista no es gobierno, ni porque sea mas ó menos revolucionario, ni porque sus condiciones no sean aceptables, puesto que no se ha tratado de saber cuáles sean estas; no lo es, pura y simplemente, porque no se le quiere.

¿Cree la Razon española que á las simpatías particulares, que á las preocupaciones ridiculas, que á las prevenciones personales debe sacrificarse la buena gestion de los negocios públicos?

Pues si, como acontece á todas las personas sensatas, no puede creer esto, no haga suyas apreciaciones de otros periódicos, que ya hemos contestado, en que por toda respuesta á las consideraciones que expusimos en demostracion de lo insostenible que son los recargos que pesan sobre los contribuyentes, sobre todo en el ramo de consumos, se nos dice que durante la dominacion de ministerios progresistas las cifras eran con cortas diferencias las mismas.

Esto es de todo punto inexacto; pero aunque fuese cierto, ¿probaria que no tenemos razon en quejarnos de lo que ahora sucede? Mediten algo la Razon y los otros periódicos que nos han contestado con semejante salida, y verán, que seria soberanamente ridiculo que un periódico no pudiera censurar los desaciertos de la Administracion, porque hubieran existido en épocas anteriores en que ocupara el poder su partido.

Por lo demás, ya hemos dicho hoy, y demostrado otro dia con respecto á la Epoca, que el hecho que señala, que esa pretendida igualdad de cifras, es completamente incierto.

Que la Guardia civil veterana se mandó retirar, que no se mandó retirar: esto dicen unos y otros periódicos, y la verdad es que hubo de todo. Se mandó retirar la Guardia civil veterana del interior de la poblacion, exponiendo á ésta á que presenciara los espectáculos, siempre desagradables, que los veteranos impiden alguna vez con su presencia. Pero en cambio no se mandó retirar de otros puntos, y sobre todo de las avenidas de la montaña del Príncipe Pio, Puerta de San Vicente, la estacion del Norte y distancia que hay entre estas dos últimas, en donde habia muchos, así como tambien habia individuos de la policia publica y secreta en la misma estacion, y aun se nos asegura que algunos iban en el mismo tren en que marchó el general Prim, y que despues un comisario reconoció á los viajeros que llegaron á la estacion en el tren de la noche.

Peró volviendo á la Veterana, decimos que á la fuerza tuvo que retirarse de alguna parte para concentrarse en diferentes puntos de la poblacion en donde estaban escondidos, y á los que fueron los unos en las primeras horas de la madrugada del 4, y los otros de dos en dos afectando actos del servicio ó cualquier otro medio de disimulo; así sabemos que se reunieron en el cuartel de San Gil, gobierno de provincia, direccion de Estado Mayor y otros locales.

Además ya saben nuestros lectores que hasta se hizo venir á la Guardia civil veterana que se encontraba fuera de Madrid, y que tanto ésta como la de aquí se hallaba armada de todas armas.

De cualquier manera, lo que esto significa es miedo, y nada mas que miedo, cosa muy antigua en esta situacion, que ya se distingue por esta circunstancia.

Ya que de la Guardia veterana nos ocupamos, debemos decir, que se nos ha asegurado que la determinacion de hacer venir á Madrid la Guardia civil veterana que se hallaba fuera, ha sido causa de serias desavenencias entre los ministros de la Gobernacion y de Guerra, de los que depende esta institucion. Seria de desear que los periódicos ministeriales nos explicaran esto, que habria de ser curioso por mas de un concepto.

En la Correspondencia de ayer leemos lo siguiente:

«La excitacion dirigida por el ministro de la Guerra al marqués de los Castillejos para que se dirigiera al ferro-carril por camino distinto del señalado en los periódicos progresistas, excitacion mal juzgada por algunos, por desconocer los motivos en que se fundó, reconocido por causa una en extremo sencilla. El gobierno sabia positivamente que los progresistas, ayudados esta vez por los demócratas, lo tenían todo dispuesto para hacer de la despedida del general Prim una manifestacion política de esas que se llaman pacíficas, y á las que por lo tanto concurren, no solo los hombres políticos, sino los curiosos, los desocupados, y cuantos ven en una novedad, sea de la clase que quiera, una diversion.

Con arreglo á la ley sobre reuniones públicas últimamente votada por las Cortes, el gobierno no podia permitir, sin desdoro de esa misma ley, y del prestigio de la autoridad, que se repitieran las escenas á que dió lugar el entierro del Sr. Muñoz Torrero.

Hubiera sido, pues, necesario para impedir que la ley quedase burlada, el empleo de la fuerza pública, y entonces no hubiera padecido solo los autores de la manifestacion, sino las mujeres, los niños, los simples curiosos, y cuantos accidentalmente pasasen por las calles.

En esta alternativa, el gobierno escogió el medio mas natural y sensato, excitando al general Prim á que, mudando el itinerario, evitase la manifestacion, lo que no impedia que sus amigos fuesen á despedirle á la estacion del ferro-carril, con libertad completa y en el número que tuvieron por conveniente, porque el gobierno no tenia interés en impedir la despedida ni la ovacion, sino en conservar el orden publico y el prestigio de la ley.»

Dejamos á un lado las noticias positivas que tenia el gobierno y las inexactitudes que contiene este párrafo, despreciamos tambien las pocas dignas palabras que aluden á las escenas á que dió lugar el entierro de Muñoz Torrero, que fueron altamente patrióticas y ordenadas, y vamos á hacer dos preguntas de que es probable que la Correspondencia haga caso omiso.

¿Qué ley es esa llamada de reuniones, que no puede aplicarse directamente en los casos necesarios, habiendo necesidad de recurrir á caminos tortuosos para conseguir el objeto que sus redactores se propusieron por medio de ella? ¿Cómo es que lo que no es lícito en el centro de la poblacion puede serlo en un extremo de ella? ¿Cómo puede ser que las manifestaciones pacíficas no puedan verificarse en el centro de la poblacion y puedan tener lugar en la estacion del ferro-carril?

¿No es esto ridiculo? ¿No demuestra, á ser cierto, que no se sabe lo que se hace, ni se piensa siquiera en dar condiciones de respetabilidad á las mismas leyes á que se ha querido dar carácter de urgentísimas y salvadoras?

En Belfast, Irlanda, han ocurrido grandes disturbios. Hé aquí cómo da cuenta un despacho telegráfico de Dublin con fecha del 12:

«Hoy á las dos de la tarde ha estallado un gran molin. Los sublevados están pertrechados de palos y armas de fuego. Ha habido algunos heridos y un muerto.

Se espera que esta noche y mañana continúe el desorden. Varias casas y un convento de monjas han sido saqueadas. Los obreros han tomado parte en el movimiento, y se anuncia que las autoridades piensan sofocarle por medio de las armas.»

¿Quiéren decirnos los periódicos ministeriales que hay de verdad en las noticias que circulan referentes á haberse presentado al director general los jefes del cuerpo de artilleria, manifestando que solo tenían veintiocho mil reales en caja, y por consiguiente que no tienen lo bastante ni para el rancho para lo que queda de mes?

¿Querrán explicarnos tambien por qué no se ha pagado á ninguno de los cuerpos del ejército-

to el mes de Julio último, habiendo tenido que suplirse de lo que tienen en fondo las cajas de los regimientos?

El que no se consuela es porque no quiere. Los periódicos ministeriales se dejan arrebatar de entusiasmo porque.... porque.... las rentas que monopoliza el gobierno han producido durante el año de 1863 veinte millones menos que la cantidad en que habian sido presupuestadas. Tal es la habilidad de la Epoca, que ha hilvanado un artículo encomiástico sobre este hecho, de suyo muy grave. Quisieramos que, siguiendo el mismo sistema, nos hablara el diario de filigrana del descenso de la renta de aduanas; porque teniendo ancho campo para despacharse á su gusto, nos proporcionaría un rato de solaz y entretenimiento.

Gobernar es transigir, según un diario unionista ministerial, la Epoca.

Gobernar es prevenir, según un diario conservador semi-ministerial, el Contemporáneo.

Gobernar es resistir, según un diario moderado, el Gobierno.

Gobernar es gobernar, según un diario unionista-conservador, medio ministerial, medio de oposicion, la Política.

¿Podrá decirnos el partido que se proclama á sí mismo de gobierno por excelencia, qué es gobernar?

Continúa en Berlin la vista de la causa entablada contra los polacos, y se sublevan los ánimos al considerar la injusticia que se está cometiendo con aquellos héroes que se han salvado del prolongado martirio que los Morawieks han hecho sufrir á la herética Polonia.

En vano los defensores de los acusados, protestan de la acusacion fiscal, pues los escritos que se presentan queriendo probar la culpabilidad de Microslawski, están traducidos con mil inexactitudes, pues en uno de ellos donde el original dice imprenta nacional de la Verdad, han traducido imprenta del gobierno Nacional; en vano, repetimos, han hecho presente que esos escritos cuyos originales no obran en poder del tribunal, son totalmente extraños á los acusados: solo el profesor Gneist ha alzado su voz para demostrar que pruebas como las que se presentaban en contra de los acusados, no podian ser tomadas en consideracion, porque carecian de carácter jurídico; porque ni estaban completas, ni firmadas, porque no existian los originales en poder del tribunal, y por consiguiente, no podian servir de base á una acusacion formal.

El partido reaccionario quiere condenar á todo trance á los acusados, porque han cometido el crimen de ser liberales y haberse batido por su independencia.—¿Qué harán aquellos jueces? ¿Olvidándose de su mision se atreverán á condenar á inocentes, por complacer á un soberano, que en vez de gobernar constitucionalmente se ha erigido en jefe del partido reaccionario, el cual trata á su vez de complacer al czar, con la sana intencion de que este sancione sus planes ulteriores sobre los Ducados?

Difícil seria decirlo, porque cuando los gobernantes se olvidan de sus juramentos, y usan de complacencias como la de Federico Guillermo, todo se puede esperar de ellos.

Entre los diferentes rasgos notables á que dió lugar la salida de esta corte del general Prim, hubo uno, que no podemos resistirnos á hacerle público.

Un digno y consecuente progresista, de modesta posicion; al ver que se hacia salir precipitadamente al bravo general, creyendo que no tendria arreglados sus asuntos y que por

—Os vendo, mi esclava en cuatro ases. ¿Queréis comprarla?

La gente reunida alrededor de Pilumno comen-  
zó á dar palmadas al oír esta pregunta, que parecia una nueva extravagancia del jóven loco.

El desconocido se sonrió desdeñosamente.

—Ya vereis como no quiere comprar por cuatro ases una esclava, que yo he comprado por veinte mil sesterios.

Al mismo tiempo que decía esto en tono de chanza, se inclinó hácia el desconocido, y le dijo rápidamente en griego.

—Secundad mi locura, porque si alguno de entre esa canalla sospecha que la jóven es cristiana, la desquartzarán sin remedio.

—Acepto vuestra proposicion, respondió aqnel á quien se dirigian estas palabras.

—Dadme cuatro ases añadió Pilumno.

—Tomadlos, caballero.

—Llenad ahora las formalidades de la compra.

El desconocido hizo saltar una pieza de cobre en la balanza, y pronunció las palabras sacramentales.

—Vuestra es, dijo Pilumno.

El desconocido tomó de la mano á la jóven esclava y seguido de la multitud, curiosa por conocer el desenlace de esta escena, se dirigió hácia el tribunal de un pretor.

Allí puso la mano sobre la cabeza de la esclava y pronunció estas palabras.

—Yo, ciudadano romano, quiero que esta mujer

hombros del paciente, cuya madera se extendia hasta las extremidades de los dos brazos, los cuales se ataban á él por las muñecas.

Terminados los preparativos, se colocó el dé de la horca en un agujero abierto en medio del patio para este uso, y se dejó allí al paciente, entregado á su tormento.

Mientras duró el ardor del sol, Pilumno durmió profundamente.

Cuando las sombras empezaron á extenderse y el aire se refrescó un poco, se despertó, estiró los brazos y dió una palmada.

Cinco ó seis esclavos acudieron presurosos, poniendo todos tanto cuidado y estudio en caminar con ligereza, que no se oía el ruido de sus pasos sobre el pavimento de cedro de la habitacion.

Entre los esclavos se hallaba el enano, á quien Pilumno habia mandado que siguiera al desconocido.

Este se colocó delante de su amo de manera que le viese bien; pero no profirió una palabra, ni hizo el menor gesto para recordar la mision que se le habia confiado.

Un esclavo no podia en Roma dirigir el primero la palabra á su señor, sin exponerse á ser castigado.

Pilumno no lo vió, ó fingió no verlo.

—Que me lleven al baño, dijo con indolencia.

arrancado á las delicias del sueño eran los gritos y amenazas que resonaban en el vestibulo, se levantó fuera de sí y corrió ciego de cólera á aquel sitio.

Peró cuál no fué su sorpresa, al ver al desconocido de la mañana, sentado tranquilamente en el suelo, mientras que el ostarius secundado por el perro y por otros esclavos que habian acudido, intentaba hacerle salir!

—He prometido estar en vuestro palacio una hora despues de haberos dejado, le dijo el desconocido con noble sencillez; pero estos esclavos y este perro se habian empeñado en no dejarme llegar hasta vos, ni permanecer aquí sentado.

—Tú entrarás, dijo Pilumno, á quien habia puesto de muy mal humor el que le hubiesen despertado de una manera tan brusca; tú entrarás, porque eres mi esclavo; pero como un esclavo no debe turbar el sueño de su señor, empezará por hacer conocimiento con la horca. ¡Hola, obedecedme vosotros!...

Pilumno entró en su cubiculum, y los esclavos se dispusieron á arrojarle sobre su nuevo compañero, para cumplir las órdenes de su amo.

—No es necesario violentarme, les dijo el desconocido: yo os seguiré.

Y los siguió, en efecto, con la mayor tranquilidad, se despojó de sus vestidos, y se entregó, sin una queja, sin la menor vacilacion, á los preparativos de su suplicio.

El castigo de la horca consistia en colocar un trozo de madera fijo sobre el pecho y sobre los

sea libre y disfrute de los derechos de ciudadanía romana.

Y dejó caer la mano.

El licitor del magistrado tocó tres veces con sus manojos de varas la cabeza de la jóven.

El desconocido la cogió por el brazo, le hizo dar una vuelta, y le dió un ligero golpe en la mejilla.

—Eres libre, le dijo el pretor, y estás en posesion de los derechos de ciudadanía romana. Vete, jóven.

Luego que el pretor hubo dicho estas palabras, entregando el acta auténtica de la emancipacion de la jóven al desconocido, éste dejó el foro con aquella á quien acababa de rescatar al precio de sí mismo.

Pilumno, así que los vió alejarse, sacó un silbato de plata, y produjo dos ó tres sonidos agudos.

De repente, un cuano deforme pareció salir de debajo de la tierra; tan brusca fué su aparicion al lado del caballero.

Largos cabellos enroscados cubrian su enorme cabeza, y su frente estaba ceñida por una estrecha banda de plata. Pendientes del mismometal colgaban de sus orejas, y le llegaban hasta los hombros; una argolla tambien de plata rodeaba su cuello, y formaba por su blancura un extraño contraste con la piel del esclavo, negra como el ébano.

No llevaba mas vestido que una túnica de púrpura ceñida á la cintura con un cinturón de me-

la misma precipitacion no habria podido disponer los fondos necesarios para su viaje, fué á casa del general el mismo dia de su salida con todo el dinero que tenia en su casa, que consistia en un número crecido de onzas de oro. Se proponia que el general Prim aceptara el ofrecimiento de toda aquella suma, y lo hacia de tal manera, que costó mucho trabajo al general hacerle recoger la cantidad que le ofrecia, lo que logró cuando le demostró que se hallaba provisto de fondos; esto no impidió el que le manifestara su agradecimiento por una espontaneidad que tanto honra á su autor, mucho mas cuando éste manifestó que daba aquel paso por el puro afecto que profesaba al general Prim, sin que ningun otro sentimiento le indujera, pues que nunca habia tratado á este personaje, ni podia esperar una proteccion para ser colocado en alguna ocasion, pues que sus circunstancias especiales le ponen en el caso de no apetecer ningun empleo, además de que no piensa en abandonar sus propios asuntos.

Sabemos el nombre del digno progresista á que nos referimos, y lo mismo le conocen todos sus correligionarios por su consecuencia y patriotismo; pero no lo estampamos aquí, por no lastimar la modestia de quien con tan noble rasgo dió una idea exacta del carácter y los sentimientos de los hombres de nuestro partido.

La Libertad encabeza su número del domingo con el siguiente anuncio:

«Nuestro número de ayer ha sido denunciado, habiendosenos sequestrado los ejemplares que teniamos en la imprenta y en la redaccion. Excusamos conatosarios. Los lectores los harán. Tenemos, pues, seis denuncias.»

Sentimos de todas veras los numerosos percances del colega; pero puede consolarse con la seguridad que le dan diariamente los periódicos ministeriales, aunque no mas que bajo su palabra, de que la ley de imprenta es mas liberal y de que se aplica hasta con indulgencia.

El sábado se celebró el acto de conciliacion entre el Sr. Robledo, apoderado general del duque de Osuna, y el editor responsable de el Reino, por un comunicado inserto en las columnas de nuestro colega, y por el cual, en concepto del Sr. Robledo, se le infieren injurias graves. Segun refiere un periódico, resultó de dicho acto que el Reino ofreció entregar el escrito original á los tribunales de justicia cuando estos se le reclaman, y manifestando que las iniciales J. C. M. significan Juan Cirilo Marquez. El Sr. Robledo se dió por satisfecho con las honorables explicaciones dadas por el Reino, y retiró su acusacion contra dicho periódico, reservándose el derecho de perseguir al comunicante, de cuya personalidad, dice, debe responder la redaccion.

El domingo salieron de Madrid en dos trenes, uno de los cuales marchó á las tres y otro á las cinco, los convidados á la inauguracion del ferro-carril de Madrid á Paris. Formaba parte de la expedicion un gran número de personas notables, tanto en politica, como en letras, y otras pertenecientes á las mas elevadas clases sociales.

Los periódicos políticos de Madrid han pagado como derechos de timbre en el mes de Julio las siguientes cantidades:

Table with 2 columns: Periodic title and Price in Rs. cénts. Includes titles like Correspondencia, Novedades, Iberia, Esperanza, España, Pensamiento español, Democracia, Eco del país, Epoca, Pueblo, Ancora, Diario español, Noticias, Gaceta de Madrid, Nacion, Gobierno, Política, Reino, Razon española, Contemporáneo, Libertad, Espiritu público, Cascabel, Regeneracion, Crónica de ambos mundos, Verdad, Madridiense, Pan-funcionarismo, América, and a Total of 62,459-20.

Leemos en las Noticias de ayer: «Hoy se ha verificado, á presencia del señor ministro de Hacienda y con asistencia del señor director general de Aduanas, una reunion de los comisionados de las fábricas de Cataluña, con objeto de arbitrar medios que corrijan el mal de la crisis por que están atravesando.

Hubo una discusion tan comoda como profunda acerca de los paños y bayetones. La conferencia duró desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, y continuará mañana para tratar de otros ramos de la industria catalana. Los representantes de las fábricas de Barcelona han quedado muy satisfechos del resultado de esta primera entrevista.»

Ayer han quedado expuestas al público en los sitios acostumbrados las listas de los electores no elegibles para la renovacion del municipio.

El 11 salió de Paris con direccion á Vichy el señor D. Pascual Madoz, despues de haber hecho una excursion por las orillas del Rhin y Servia.

Ha llegado á Alicante el Sr. D. Antonio Aparisi y Guijarro.

Seria conveniente que se reparase la fachada de la

universidad literaria de Sevilla, que se encuentra en bastante mal estado.

El célebre maestro Rossini va á ser agraciado por el emperador de los franceses con la gran cruz de la Legion de Honor.

Segun dicen los periódicos noticieros, el fiscal de la causa que se sigue contra el oficial y los sargentos del regimiento de Saboya, pide contra el teniente Baena dos meses de Castillo.

La prensa de Valencia da cuenta de la próxima aparicion de dos nuevos periódicos en aquella localidad titulados, Los dos Reinos y Los silos de Burjasot.

Se están alistando ya los planos para la fabrica de tabacos que por orden del gobierno se ha de construir en Almería.

La Gaceta de ayer trae un Real decreto, por el cual se dispone que D. Alejandro Mon, presidente del Consejo de ministros, se encargue del despacho del ministerio de la Gobernacion, durante la ausencia de D. Antonio Cánovas del Castillo.

No habiendo tenido resultado la subasta celebrada en el dia 26 de Julio último para la adquisicion por contrata de 1.600 onzas de lienzo de hilo para uso de las penadas en las casas de correccion de mujeres, se ha mandado que se celebre otra segunda á la una del dia 27 del mes actual aumentando el precio máximo señalado para la anterior, y con las condiciones del pliego aprobado por Real orden de 18 de Abril último, que se halla inserta en la Gaceta de Madrid correspondiente al dia 28 del propio mes.

La Gaceta publica la disposicion del ministerio de Marina determinando, que con arreglo á la nueva forma de ingreso en el colegio naval militar, se de principio en primero de Noviembre próximo, en dicho establecimiento á los exámenes de oposicion para cubrir 20 plazas de aspirantes.

Se ha concedido el Regium exequatur á favor del señor Barcena y Franco, cónsul de Bélgica en Vigo, y á los Srs. D. Florencio Schmidt y D. José de la Calleja y Llano, cónsules de los Países Bajos nombrados respectivamente en Bilbao y Santander.

En Cádiz se ha creado una plaza de médico titular dotada con 8.000 rs. La Gaceta publica el anuncio.

Segun participa el cónsul general de España en Londres, se ha publicado por el almirantazgo inglés el siguiente aviso, que traducido al castellano se inserta á continuacion para conocimiento del comercio:

«Anuncio. A ningun buque será permitido subir por el rio Támesis mas arriba de los Galeones, llevando á bordo pólvora, granadas cargadas ó municiones combustibles, sin hallarse provisto del permiso especial del almirantazgo. Los capitanes de buques extranjeros deberán dirigirse á sus respectivos cónsules para informarse acerca de los reglamentos establecidos para el desembarque y segura custodia de la pólvora, etc.»

En la Gaceta aparecen las condiciones bajo las cuales ha de sacarse á pública subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre la administracion principal de Irun y la estacion del ferro-carril en el mismo punto.

Leemos en un periódico: «Se va á aumentar la fuerza de la Guardia civil de la provincia de Leon, y esta medida se ha considerado conveniente, por la gran aglomeracion de trabajadores que hay ya en dicha provincia, con ocasion de las extensísimas obras que van á emprenderse.»

La direccion general de la Guardia civil ha consultado al ministerio para la adopcion de medidas necesarias, á fin de que los presos, cuando deban ser trasladados por los guardias, puedan ser conducidos por las vias férreas.

Segun el plan de red completa de ferro-carriles, ó sea los ante-proyectos del plan formado á consecuencia del proyecto del Sr. Ardanaz por la comision nombrada al efecto y compuesta de los señores D. Carlos Maria de Castro, D. Calixto Santa Cruz, D. Jacobo Gonzalez Arnao y D. Gabriel Rodriguez, las redes quedarán divididas del modo siguiente: Norte, Nordeste, Union de los anteriores; Este, Union de los anteriores; Mediodia, Union de los anteriores; Oeste, Union de los mismos, Union del Oeste y del Norte, Noroeste; y Union del Noroeste y el Oeste.

La red de ferro-carriles del Norte se compondrá de las líneas de Madrid á Irun, de Medina á Salamanca y de Zamora, de Venta de Baños por Palencia á Santander, de Quintanilla de las Torres á Orbe, de Miranda á Bilbao, de las minas de Triano á la ría de Bilbao, estas líneas concedidas ó en explotacion, y de las nuevas líneas de Madrid á Valladolid por Segovia, y de Santander por la costa, Bilbao á empalmar con la línea del N. en Guipúzcoa, hacia Zamarraga.

Las líneas que han de formar la red de los ferro-carriles del Nordeste, con arreglo á los ante-proyectos presentados por la comision encargada de formar el plan general, son: la de Madrid á la frontera francesa por Guadalupe, Zaragoza, Lérida, Barcelona, Granollers y Girona; variante de Barcelona á la Rambla de Santa Coloma por Mataró; de Zaragoza á Escatron; de Tardienta á Huesca; de Lérida á Tarragona; de Barcelona á Tarragona por Martorell; de Barcelona á Sarriá, de Granollers á San Juan de las Abadesas; de San Saturnino á Igualada, y el tram-vía de Mollet á Caldas de Mombuy, que tiene 1,3234 kilómetros.

Además de todas estas líneas, que son las concedidas, y algunas de ellas ya en explotacion, se añaden las cuatro líneas siguientes: de Bandes á Castejon, por Almazan, Soria y Agreda ó directa por Almazan y Agreda; la de Huesca á la frontera por Pirineo central; la de Pamplona al confin con Francia por Zubiri, y la de Tarragona á Barcelona por la costa. Las nuevas líneas abarcarán una longitud de 346 kilómetros.

La red de ferro-carriles del Oeste se compondrá de las líneas de Manzanera á Badajoz y del Castillo de Almorochon á Belmez, ambas concedidas y una parte en explotacion, y de las nuevas de Madrid por Talavera y Cáceres á la frontera de Portugal por Azumar, de la de Mérida á Cáceres, y la de Sala-

mena á la frontera en direccion á Oporto ó Almeida.

La red del Noroeste, segun los ante-proyectos recientemente formulados, se compone de las líneas de Madrid á Palencia, siguiendo á la Coruña por Leon, Astorga, Ponferrada y Lugo; de la de Leon á Gijón; de aquí á Sama de Langreo; de la línea á Vigo (Monforte) por Orense; de la de Santiago al Carril. La longitud de estas líneas ya autorizadas ó concedidas, y algunas en explotacion, es de 97.173 kilómetros, sin contar los 289 kilómetros de la línea de Madrid á Palencia.

Las líneas propuestas por la Junta para completar la red por ahora, son: de Lugo á Rivadeo; de Betanzos al Ferrol; de Vigo (Redondela) á Pontevedra; de Coruña (Cambra) á Santiago; de Pontevedra á la línea de Santiago al Carril, y de Rivadeo á Oviedo por el litoral, cuyas líneas componen 470 kilómetros, y se calculan en un coste de 419.500,000 rs. De ellas solo hay dos líneas estudiadas.

La longitud total de las líneas concedidas y las que han de aumentarse en virtud de esta reforma, será de 12.247,802 kilómetros. De estos hay en explotacion 3.729,433 kilómetros, y 6.866,814 concedidas ó autorizadas. El coste probable de las nuevas líneas, que ascenderán á 5.380,988 kilómetros, se ha calculado en 5,412,670,995 rs. vn.

REVISTA DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DE LA MAÑANA.

La Democracia hace las siguientes atinadas observaciones con motivo de la salida del general Prim:

«El general Prim partió ayer de Madrid. El gobierno, ¿que no teme el actual gobierno? habrá temido tambien este suceso. Esa congoja pueril, que hace dias le atormenta, le habrá dominado ayer por completo. ¿Que de precauciones! ¿Cuánta ansiedad! ¿Que vigilancia tan activa e impertinente! La Iberia habia publicado un día antes el itinerario de su perseguido amigo. Madrid... Madrid, generoso é independiente, se interesa por aquel á quien un ministerio retrógrado proscribe. ¿Que mas necesitaba? El pueblo habia acudido á presenciar la salida de aquel que, cualesquiera que fuesen sus antiguos errores, personificaba ahora el recelo invencible con que el círculo oficial ve toda tendencia reformadora. Toda la extensa línea que media entre la calle de Alcalá y la estacion del Norte, estaba cubierta á las dos de la tarde de gentes, amantes de la libertad sí, pero tambien pacíficas é inofensivas.

El ministerio, sin embargo, creyó llegado el caso de venir á las manos con los revolucionarios que hace dias turban su sueño, y ocupan sus vigias. Las tropas habian sido detenidas en los cuarteles, los grupos de vigilantes pasaban la capital, toda la Guardia civil de la provincia habia sido concentrada en Madrid. Al cabo el general Prim salió de su casa: los diarios ministeriales confiesan que una invitacion confidencial del gobierno le habia decidido á dirigirse á la estacion, tomando el camino de las Aduanas; llegó al punto de partida, dirigió unas cuantas palabras afectuosas á sus amigos, y marchó. Los numerosos amigos del general, que presurosos habian acudido á presenciar su marcha, habian sido defraudados; pero el ministerio habia quedado en ridiculo. Ayer demostráramos cuán inconveniente y arriesgado era para el gobierno mismo, preocuparse tan tenazmente de una conjuracion que nadie mas que el tralucia; pero ¿que no podremos decir de ese terror demostrado ante las consecuencias del viaje de un hombre? Por exceso y popular que el general Prim sea, ¿no es verdad que esas precauciones tan intempestivamente tomadas contra la posibilidad de una expansion amistosa, pueden demostrar mejor la inferioridad política y el decaimiento moral del gobierno, que la influencia y pernicioso poder de su adversario? Supóngase un ministerio de los que pueden considerarse necesarios por la gran representacion política que se les atribuye, ó por la alta mision que les está encomendada, ¿y que general ó que tribuna puede turbarlos hasta el extremo de que sea necesario apoyar con grandes alardes de fuerza las medidas que pueda tomar contra él?

«Desdichada situacion! Lanzada por sus pérdidas auxiliares en una senda de que el conocimiento de sus mismos intereses debió retraerle, ya no puede dar un paso sin caer en un conflicto. Quisiera parecer esforzada, y resulta cada dia mas débil; desearia ser previsora, y no es mas que suspicaz: pretende contener en la moderacion, y es cada dia mas represiva y tiránica. A todo esto sus esfuerzos se desvanecen por momentos. Los moderados históricos la han abandonado hace mucho tiempo; los antiguos disidentes la combaten en secreto; los vicalvaristas la explotan, la precipitan y la desprecian al fin. El mes de Setiembre va á llegar. Plazo mucho tiempo ha marcado, para que la lucha política recobre la seriedad y decision perdidas; el ministerio Mon desaparecerá. Hasta á los ministerios de burlas les llega su hora.»

La Discusion se ocupa del mismo asunto y dice: «Nuestros lectores saben ya que el gobierno ha ordenado al general Prim que deje la corte, donde, á lo que parece, le consideraba altamente peligroso. Eligió el general Prim por cuartel la capital de Asturias, y se comprometió á salir de Madrid la tarde del 13.

Hubo de iniciar la Iberia del 42 el itinerario que seguiria el general desde su casa, sita en la calle de Alcalá, á la estacion del ferro-carril del Norte; y, temeroso de nuevo el gobierno, se apresuró á tomar para la hora de la salida las mas grandes precauciones. Tuvo acuartelada la tropa, y gran parte sobre las armas, la policia derramada por las calles, la guardia civil, parte extendida por la carrera y parte concentrada, y todo, al fin, dispuesto como para una próxima batalla. No satisfecho aun, hubo de rogar á Prim, que en vez de seguir el itinerario marcado por la Iberia, consistiera en ir á la estacion por la Ronda, cosa á que el general accedió, aunque, á lo que se dice, no sin algun disgusto.

«Puede darse cosa mas ridicula? ¿Que gobierno es ese que teme en la corte la presencia de un general y no oculta que le teme hasta que le abandona? Aun cuando tuviera razon para temer, ¿era prudente que no ocultara su miedo? ¿Que idea no han de formar de él esos mismos revolucionarios á quienes se ha propuesto, á lo que parece, desconcertar, arrebatándole su jefe? ¿Puede nunca imponer á nadie una autoridad que teme?

Obrar arbitrariamente es ya un signo de debilidad en los gobiernos; pero cometer la arbitrariedad temiendo es, á no dudarlo, abrirse su sepulcro. La arbitrariedad irrita y el temor alienta á los irritados; ¿qué no ha de suceder cuando la arbitrariedad y el temor aparecen juntos en un gobierno?»

La Libertad, que ya ha demostrado en su primer artículo sobre la genealogia de la UNION LIBERAL que ninguna analogia tiene esta fraccion con el puritanismo de 1844 y 1845, se propone demostrar que tampoco tuvo su origen cuando el puritanismo ocupaba el poder.

«Disintiendo los puritanos de la marcha política del gabinete presidido por el señor duque de Valencia, deseaban un cambio de gobierno para que se entrase por la ancha vía de la expansion, de la libertad, de la tolerancia y de un constitucionalismo completo. Tal era el motivo aparente de su oposicion y de su actitud siempre hostil en casi todos los actos políticos de aquel gabinete; pero en realidad el móvil de su conducta, segun lo acreditó la que despues observaron ellos mismos, era el disgusto de que algunos se hallaban poseídos, porque no habian alcanzado la satisfaccion de ciertas aspiraciones personales, y despues de hacer una reseña de los acontecimientos que se sucedieron y los ministerios que se formaron, llega al momento en que el puritanismo ocupa el poder, y añade:

«Las influencias cortesanas, las recomendaciones palaciegas elevaron entonces al poder al puritanismo constitucional y parlamentario! El general Serrano fué el protector del Sr. Pacheco, que eligió por compañeros á los Sres. Salamanca, Mazarredo, Benavides, Vaamonde, Sotelo y Pastor Diaz!

«¿Que hará el Sr. Pacheco en el poder? se preguntaban todos los hombres políticos. ¿Cuántas ilusiones perdidas! ¿Cuánta monstruosa contradiccion! ¿Cuántos desengaños!

El constitucional, el parlamentario, el puritano señor Pacheco, el pontífice, como se le llamó entonces, aceptó la presidencia del Consejo de ministros, no como una recompensa á sus triunfos en las Cortes, sino como una dádiva de la corte; no como una conquista en el Parlamento, sino como un favor de Palacio; no como una sancion de los principios que por espacio de tanto tiempo habia venido defendiendo con entusiasmo y constancia, sino como una negacion de sus doctrinas, como una condenacion de su conducta, como una contradiccion de todos sus actos y discursos, como la prueba de una completa apostasia de todo cuanto habia sostenido en su vida pública. ¡Y que ingrato ha sido á los favores de entonces!

Harto débil era el apoyo que podia encontrar en su fraccion dentro del Parlamento; poco sincero y firme el que pudiera prometerse de la fraccion progresista; terrible é incontrastable la oposicion de las fuerzas conservadoras, dispuestas á combatirlo. ¿Que debia haber hecho en tan critica situacion el gabinete puritano? ¿O disolver las Cortes y convocar otras, ó retirarse, dando lugar á la formacion de un ministerio que tuviese el apoyo de la mayoría. ¿Que hizo? Cerró el Parlamento y legisló de Real orden. ¿Cómo vivió? Arrastrando una existencia precaria y débil, raquítica y deplorable, abandonado al azar de la suerte, dejándose arrastrar á la ventura por las circunstancias, siempre irrosoluto y lleno de miedo, como asustado de verse á tan grande altura, donde no bastan, para saber conservarse, un talento claro para dilucidar cuestiones teóricas, y una facilidad grande para hablar correctamente, si no se halla dotado el individuo de una gran fuerza de voluntad y de energia, de un carácter resuelto al par que prudente, y de otras dotes especiales que deben sobresalir en los hombres de gobierno.

«El Sr. Pacheco—dice un historiador de nuestros dias—que habia sido el jefe de la oposicion al gabinete Narvaez en el Congreso, que habia combatido su sistema y sus actos, que habia condenado su política, apeló despues á este mismo hombre para que se encargase de sucederle; determinacion que tendria explicacion honrosa, si el consejo de llamar al duque de Valencia hubiese sido dado á la Corona por el presidente del gabinete saliente. Pero aquí sucedia una cosa muy distinta. El Sr. Pacheco no aconsejaba á la Corona que llamase al duque de Valencia, como representante de otro sistema, sino que lo hacia llamar él mismo, y negociaba con él para que le sucediese y lo confirmase en el puesto de embajador en Roma, para el que se habia hecho nombrar el jefe de la administracion puritana.

Concluimos, pues, interrogando: ¿es la union liberal lo que fué el puritanismo? Si los vicalvaristas lo aceptaran, no les envidiaríamos la gloria. Pero no podemos reconocerle tan preclara alcurnia. El pensamiento que entraña, la idea que simboliza la union liberal, no fué conocida hasta muchos años despues, cuando la explicó el Sr. Rios Rosas; y el Sr. Rios Rosas no fué miembro del gabinete puritano, ni le prestó su apoyo.»

«El Espiritu público se ocupa de la union liberal en un artículo, del que tomamos los siguientes párrafos: «Los sólidos argumentos con que hemos demostrado que union liberal ni existe, ni tiene razon de existir, producen otra consecuencia irresistible, y es la de que el actual ministerio, compuesto del partido moderado y de la union liberal, debe desaparecer de la escena política, porque habiendo dado solucion con su doble representacion y carácter á la cuestion de la reforma, es lógico que abandone el poder, para que le suceda en él otro ministerio de homogeneidad legal. Si lo verifica espontáneamente; si se retira con un disintimiento voluntario, dará muestras de un sentimiento laudable: si persiste en gobernar, cuando se ha verificado la solucion para la que se le llamó, haria alarde de un afan de mando y de extrachas miras personales, que no pueden menos de anatematizar los grandes partidos nacionales del moderado y el progresista que, muerta ya la union liberal, tienen abiertas sus filas para recibir en ellas á sus antiguos correligionarios, que no deben permanecer fuera de las mismas.

Por lo demas, habiéndose realizado las aspiraciones de la legitima union liberal, no queda de la union O'Donnell mas que el vicalvarismo, y este no representa una idea sino un hecho, por desgracia mezclado con lágrimas y sangre, y este hecho que desearian borrar de la historia (les hacemos esta justicia) los mismos que lo ejecutaron, no puede dar un título para formar un gobierno ni para constituir un partido. Seguramente el vicalvarismo no es un partido legal ni puede constituirlo jamás: si apelase á la fuerza, reproduciria la sublevacion de las tropas, y sin ellas se reduce al conjunto de una porcion de personas, la mayor parte de eminente posicion militar; y nosotros no podemos creer que sean tan inquietos y ambiciosos los hombres de Vicalvaro, que quieran insistir sin mas objeto que dar importancia á su personalidad en la absurda pretension de dar vida á la

union liberal, que como hemos demostrado ya, no existe ni puede existir, porque no tiene objeto, ni razon de ser, y pertenece de todo punto á la historia. Imposible es resucitarla, porque al polvo del sepulcro solo puede dar vida el brazo omnipotente de Dios. El vicalvarismo como gobierno no resolvió las cuestiones que prometia y que despues resolvió sus sucesores: no organizó la Hacienda; no contentó al ejército asegurando su porvenir, y dejó una herencia de sangre y de luto en la anexion de Santo Domingo: de suerte que ni aun tiene aquellos títulos gloriosos que dan cierto esplendor á las dictaduras militares, porque nada hemos ganado vistos los sacrificios, ni en Africa ni en América. El vicalvarismo no puede ser ni partido ni poder, y si una parte del ministerio actual pretendiese abrirle las puertas para que tomase las riendas del Estado, no haria mas que llamar sobre nuestra patria un tropel de calamidades.»

La España en vista de la conducta que observan algunos periódicos que se llamaron y llaman ministeriales, dice:

«Verdaderamente no comprendemos en qué pueda fundarse la oposicion que hacen al gobierno algunos periódicos ministeriales y la que otros antinuncian mas ó menos abiertamente. Todos los que se llaman amigos del gobierno han apoyado su política, mejor dicho, han apoyado y aplaudido colorosamente cuantas leyes y reformas ha presentado á la deliberacion del Parlamento. Este hecho prueba de una manera incontestable que en punto á doctrina política habia cierta conformidad entre el ministerio y los que al parecer lo apoyaban á título de ministeriales.

Pero ciérranse las Cortes, ninguna resolucion emana del ministerio que pueda ser la manzana de la discordia; mas aun, resuelve el gobierno el viaje de S. M. el Rey, se hace cuestion política de la vuelta á España de la Reina Madre y todos los que á sí propios se llaman ministeriales aparecen conformes, contentos y satisfechos con las resoluciones del ministerio y no obstante del fondo de esta conformidad surge violento y mal disimulado el espíritu de una oposicion viva y continua contra el ministerio.

«¿Qué es esto? ¿Cuál es la causa del descontento de estos otros descontentos? ¿Es el gobierno mas liberal de lo que prometió ser? ¿Es menos de lo que se queria que fuese? ¿Que ley falta? ¿Que ley sobra? ¿Que acto, que resolucion del gobierno pone la consecuencia de estas gentes políticas á una prueba insufrible.

Es inútil buscar por esta parte un motivo justo, racional; un pretexto siquiera que santifique, que explique, el movimiento de insurreccion que se observa en las huestes que pasan por ministeriales. Y esta insurreccion ha ofrecido dos ó tres cohatos, dos ó tres intenciones de acometer al ministerio abiertamente; pero estas intenciones han abortado y la mano armada ya para herir, ha vuelto el acero á la vaina esperando ocasion mas oportuna, y parece como si la oportunidad se ha venido á las manos con los sucesos que en estos últimos dias tienen en alarma los ánimos y en cuidado al gobierno.

«¿Qué quiere decir eso de que el ministerio se caracteriza? ¿Qué evolucion es preciso que haya para no ser blanco de las iras de ciertas gentes? ¿No ha defendido y apoyado la Política todas las soluciones del ministerio? ¿No quiere decir esto que el ministerio ha seguido la política de la Política? ¿Qué es entonces lo que pretende este periódico?

«Es claro lo que se quiere de este ministerio, es sin duda que abra camino á otro ministerio. Se le acusa de que no tiene fuerza precisamente en el momento en que mas lo necesita y esta acusacion se le dirige ¿por quién? por los mismos que, lo abandonan, por los mismos que despues de haber aplaudido y apoyado todas sus leyes, todos sus actos, le vuelven la espalda sin razon, sin fundamento, sin pretexto siquiera en la ocasion en que una cuestion de orden público pone al lado del gobierno todos los elementos conservadores de la nacion.»

PERIÓDICOS DE LA NOCHE.

El Pueblo se ocupa de la salida del general Prim y dice:

«Ya se fué. Respiremos. Váyase bendito de Dios. Estábamos, como suele decirse, como tres en un zapato; en el aire, como el alma de Garibay; mas aun, en situacion de que nos hubieran podido ahorcar con un cablelo.

Respiremos y respiremos, no así como se quiera, sino con la fuerza de 1.700 caballos.

Ya se fué. Se salvó la patria. ¿Pero quién se fué? Quién habia de ser; el que hacia mas de un mes tenia á Madrid en un continuo sobresalto; el que hacia patrullar por las noches; el que hacia dormir en los cuarteles á oficiales y soldados, á solteros y casados, á sanos y enfermos; el que hacia venir hasta las puertas de esta corte á los destacamentos inmediatos; el que habia llegado á convertir á Madrid poco menos que en un campamento; en una palabra el que á todos nos quitaba el sueño.

Y se fué, no como todo ciudadano puede hacerlo en un cumplimiento de la ley, sino que al salir de su casa se le dijo: «¡irás por aquí y no por allí, porque de lo contrario hasta en tu marcha corre peligro la causa del orden.»

«Orden hemos dicho? Si; es verdad, y nos parece que esta palabra no suena tan mal como dias atrás. ¡Vaya! como que el ministerio se ha salvado y con él la patria. Floja era la que se estaba armando si no se nos libra de ese... si, de ese que se fué anteayer.

Pero dejando el tono que hemos empezado, hijo de la alegria que produjo en nosotros una medida que somos los primeros á respetar, ¿puede decirse que un hombre, cualquiera sea general, puede ser causa del desasosiego que por todas partes se advierte, y por lo cual sin duda el gobierno tomó con él la medida que ha tomado? No, mil veces no; el mal estar, la perturbacion la traen los gobernantes con las injustificadas precauciones que estos dias han tomado, con su torpe conducta, con sus desaciertos, con sus ridiculas miras, con su pignismo.»

La Política parece como que trata de volver al campo ministerial, hablando de la necesidad de que todos los elementos conservadores se agrupen en torno del gobierno.

CORREO NACIONAL.

Damos á continuacion las noticias circunstanciadas que da el Diario mercantil de Valencia del trazado del camino de hierro, cuya línea está estudiando el Sr. Ortega del Rio entre Valencia y Madrid.

Hé aquí la direccion que lleva este trazado, en su primera parte, segun nuestro colega:

«Se ha designado el valle dominado el Horcajo como punto de partida de la línea en la primera sección, y el único punto de paso accesible entre Fuente del Espino y Landete, y el trazado forma una curva de 1,000 metros de radio, atraviesa el río Mijares, forma una recta que se prolonga por la falda de la sierra próxima a las herrerías de Mijares hasta frente a las mismas herrerías, forma otra curva de 2,000 metros de radio y faldea la sierra que da frente a Talayuelas, dejando a este pueblo a la izquierda y como a medio kilómetro. Se sale de la sierra de Talayuelas atravesando un collado que se halla frente al molino de D. Manuel, y formando una curva de 500 metros de radio se entra en una cañada que da a una gran explanada frente a Sinarcas, libre de todo obstáculo, salvando de este modo grandes barrancos que ofrecían graves dificultades para las obras.

En la indicada explanada se traza una recta de mas de 8 kilómetros, llegando a la aldea de la Torre, viene después otra curva de 3,000 metros de radio y se forma otra recta que llega hasta Utiel, donde termina el trazado de la primera sección que mide 46 kilómetros 619 metros.

El ramal de las minas es independiente de la línea general, pero forma parte de la primera sección. Arranca de la línea general en el punto llamado el Horcajo y se dirige línea recta por entre los cerros mas accesibles, y después de formar dos curvas de 1,000 y 2,000 metros de radio, llega por medio de otra recta hasta las minas de Henarejos.

Las obras mas notables que comprende la primera sección están reducidas a algunos desmontes y terraplenes que ninguno llega a 28 metros de altura y sus pequeños puentes.

La segunda sección principia en Utiel y se dirige a Requena, cortando las pequeñas ramblas del Tuerco y Estenas, secas casi todo el año, haciendo necesaria la primera, la construcción de una alcantarilla y de un puente de hierro de 15 metros de luz la segunda. La vía deja a la derecha la carretera llamada de las Cabilas y las aldeas de Roma y Turquia que se hallan respectivamente a un kilómetro y a 500 metros de distancia, corta la rambla de San Antonio, atraviesa el barranco de Puente Utiel, y concluye, después de recorrer 6 kilómetros, próximamente uno antes de llegar a Requena. Se cambia de dirección por medio de una curva de 2,000 metros de radio, con el objeto de no derribar edificios en dicha ciudad y atravesando el barranco de la Ollería, se dirige a los llanos del Rebollar. Esta línea tiene 4.330 metros cruzando barrancos de poca importancia para los cuales se han proyectado pontones de 6 metros de luz.

Una curva de 1,000 metros de radio une la anterior alineación con otra de 1,500 metros, la que con otra curva se enlaza a una nueva dirección del trazado en 3,216 metros, en cuya extensión nada hay de notable.

De aquí adelante varía por completo la naturaleza del terreno y la sierra de las Cabilas se presenta con dificultades y obstáculos al parecer insuperables, pero que ha sabido vencer la ciencia.

Una curva de 600 metros de radio une la anterior alineación con una nueva de 451 metros que se une a la que sigue por otra curva de 900 metros de radio. En este espacio se cruza cinco veces la rambla del Rebollar: 1.797 metros mide la recta siguiente y en ella se encuentra el viaducto del Fresnal, de tres claros de 80 metros de luz. A esta alineación sigue otra de 1,107 metros, en la que se halla el túnel del Quizal de 1,064 metros, otra de 3,021 metros que atraviesa los barrancos de la Solsida, Canales y Peñama, en los que se han proyectado viaductos de 40 metros de luz para el primero y de 80 para los dos restantes. Sigue el trazado con una recta de 2,051 metros y otra de 3,813 enlazado por una curva de 800 de radio. En estas dos alineaciones se halla el túnel de la Cárcama de 242 metros y los puentes viaductos de Salinas, de la Cárcama, del Chulo, de los Barranquillos, del Choto y de Picardo.

La segunda sección consta de dos trozos: primero desde Utiel a la estación de Siete-aguas, de metros, 24.037-02, y segundo desde este punto a Turis de 33.363-30 metros: total 57.400-32 metros.

La tercera consta de un trozo único de Turis a Valencia, de 30.451-19 metros.

La longitud, pues, de toda la línea desde Valencia a Landete y Henarejos es de 147.070 metros 50 centímetros.

El número de estaciones que se establecen y su distribución es la siguiente:

Table with 3 columns: Sección, Estaciones, Clasificación. Lists stations like Landete, Talayuelas, Sinarcas, Damporobles, Utiel, Requena, Siete-aguas, Yátova, Buñol, Turis, Calabarra, Aldaya, Chirivella, Valencia.

La breve reseña que acabamos de hacer basta para dar una idea de la dirección que sigue el camino desde Valencia a Landete y minas de Henarejos, de las dificultades que hay que vencer en el trozo de las Cabilas y de las obras de fábrica que han de ejecutarse. Los trabajos de campo desde Landete a Cuenca están muy adelantados, y dentro de poco podremos adelantar al público satisfactorias noticias.

De varios pueblos de Extremadura escriben que-

jándose amargamente de que todavía no se haya abierto al servicio público la sección del ferrocarril de Mérida a Badajoz, suceso anhelado en aquel país con tanta mayor impaciencia, cuanto que son muchas las familias que de la Serena, Almendralejo, Villafraña, Zafra, Llerena y otros puntos, acostumbraban a dirigirse a Portugal con objeto de tomar baños.

Se asegura en todas las cartas que la vía se encuentra en muy buenas condiciones de explotación; que el material móvil nada deja que desear, y que las estaciones, habilitadas mas que suficientemente para empezar el servicio, están dotadas desde hace muchas días de todo el personal necesario.

Solo falta, pues, que el gobierno expida las órdenes necesarias autorizando la explotación, y los extremeños todos desean ardientemente que esto se verifique desde luego para evitarse los grandes perjuicios que hoy están esperimentando por tener un buen trozo de camino de hierro que no pueden disfrutar, y obligarseles a ir desde Mérida a Badajoz por una carretera que no tiene de tal mas que el nombre, y que es uno de los caminos mas detestables de España.

Otra nueva alineación que recorre 3,217 metros ofrece a su paso el túnel de la Cardera de 880 metros, algunos pontones para pequeños barrancos y el viaducto del barranco del Agua.

Viene después otra alineación de 674 metros que no ofrece nada notable y se llega a la estación de Yátova.

Dos alineaciones de 2,316 y 1,320 metros, unidas por una curva de 700 de radio, unen a Yátova con Buñol, dejando a unos dos kilómetros a la derecha los pueblos de Albarache y Macastre; y cuatro alineaciones de 1,174, 971, 3,292 y 734 metros, sin obras de importancia, terminan la segunda sección en Turis; habiendo recorrido 57,400 metros con un descenso de 463.

Las obras notables de esta sección son los túneles de Quizal y la Cardera, los puentes viaductos de los barrancos del Fresnal y del río Buñol, las obras proyectadas para los barrancos de los canales, Peñama, la Salinas, Cárcama, Barranquillos, del Agua, Solsida, del Chulo, del Choto, Picardo, Cantel y Pico Juanes y los desmontes y terraplenes de alguna importancia.

La tercera sección comienza en Turis, faldea el cabo del Cañamar y baja al llano de Calabarra hasta la masía del mismo nombre, donde se fija una estación por hallarse próximos los pueblos de Real, Montroy y otros, sigue una alineación de 4,800 metros, donde se hallan dos pequeños túneles en el cerro de Mala Subida, se desciende a la llanura y una nueva alineación se encamina a Aldaya, cortando los barrancos del Albarde y Cortichelles y de Torrente, donde se construirán dos puentes de escasa importancia. Desde Aldaya con una recta de mas de seis kilómetros que paso junto a Chirivella, y otras dos pequeñas rectas se llega a Valencia, limite del trazado.

En esta sección no existen obras de importancia que merezcan mención especial.

Resumiendo diremos que la primera division comprende tres secciones:

La primera formada por el ramal de las minas hasta su empalme con la línea general, cuya longitud es de 12,600 metros: el trozo primero, que principia en el empalme y termina en el limite de las provincias de Valencia y Cuenca, de 23,745 metros, y el segundo desde el limite de las provincias citadas hasta Utiel, de 23,874 metros: Total 59,219 metros.

CORREO EXTRANJERO.

FRANCIA.—Segun vemos en los periódicos franceses, el último proceso de que tanto se ha ocupado la prensa y que se conoce con el nombre de proceso de los trece, ha ofrecido un incidente digno de llamar la atención pública.

Parece que algunas personas cuyos nombres figuraban en los autos, pero que no han sido comprendidas en la acusación, han reivindicado el derecho de serlo en el grado de apelación que entablaron los condenados.

Con este motivo, todos han recordado lo que ocurrió en el tiempo de la Restauración, en el proceso llamado de la Suscripción Nacional. El 26 de Marzo de 1830 y bajo la impresión causada por el asesinato del duque de Berry, se promulgó una ley de seguridad general por la que se mandaba que todo acusado de complot ó de maquinaciones contra la vida del rey, la seguridad del Estado y de las personas de la familia real, podría, sin necesidad de ser llevado a los tribunales, ser detenido en virtud de una orden dada por el Consejo de ministros. Esto fué causa de la formación de un comité que abrió una suscripción para aliviar la suerte de los ciudadanos que arbitrariamente se redujeran a prisión. La circular en que se desenvolvía este pensamiento, fué publicada en todos los periódicos liberales, cuyos directores empezaron a sufrir persecuciones hasta que se les formó proceso, sin incluir a los autores del pensamiento que firmaron la circular. Estos solicitaron entonces ser también comprendidos en la acusación y para que la semejanza sea mas completa, dicen las crónicas de aquel tiempo, que una de las defensas hechas en el célebre proceso de la Suscripción Nacional, fué tan magnífica como la de Julio Favre, hasta el punto de hacer derramar lágrimas al presidente, si bien esto no impidió que los demás abogados hablaran en medio de la mas religiosa atención.

—Escriben de Paris que no reina mucho acuerdo entre los ministros, especialmente entre M. Rouher y M. Drouin de Lhuys.

M. Rouher ha declarado, segun dicen, a sus amigos que no volvería a presentarse a las Cámaras como ministro orador, si M. Drouin de Lhuys seguía en el ministerio, porque se muestra poco comunicativo respecto a los asuntos en que M. Rouher necesita mayor iniciativa. El ministro de Estado sigue soñando con la combinación, por medio de la cual entrarían en el ministerio MM. Thouvenel y de Lavalette.

A pesar de esas desidencias no se cree que el emperador quiera efectuar actualmente ninguna modificación, no habiendo ahora sobre el tapete ninguna cuestión importante, ni en el exterior ni en el interior. M. Roulard se halla entre los descontentos y se considera como sacrificado por la combinación que ha de autorizar a los ministros para entrar libremente en las Cámaras.

—Hoy día el ministro de Cultos se ocupa en la elección de dos candidatos para los dos obispos vacantes de Chalons y de Perpignan. La presentación de los nuevos obispos ocasiona desde hace algunos años disgustos al Papa, que no está satisfecho de las elecciones hechas por el Emperador, y que por otro lado no puede dejar de aceptarlas, porque están exentos de vicios canónicos, esto es, relativos a la pureza de la doctrina y las costumbres.

BÉLGICA.—En las elecciones de diputados que acaban de verificarse en Bélgica, el ministerio ha ganado siete nuevos votos y perdido tres; de consiguiente, le resulta una ventaja de cuatro votos, que añadidos a los cincuenta y nueve con que contaba en la Cámara anterior, constituyen una mayoría de sesenta y tres votos en los ciento diez y seis miembros de que se compone la Cámara de representantes en Bélgica.

La derecha ha perdido en las elecciones del 11 de Agosto algunos de sus miembros mas distinguidos, entre ellos su jefe principal Mr. Dechamps, en Charleroy, a quien le ha sucedido lo mismo que le pasó al que ahora es jefe del gabinete, Mr. Rogier, que fué derrotado en su mismo distrito, en Amberes, cuando las anteriores elecciones.

La mayoría que en esta última contienda ha conquistado el partido liberal, no es muy fuerte; pero le permite conservar el poder y de todos modos resuelve una cuestión que se hallaba pendiente desde el mes de enero.

Por corta que aparezca esa mayoría, es siempre un triunfo significativo para los defensores de los principios constitucionales, para los defensores de unas instituciones que por espacio de treinta años han constituido y constituyen el honor, la fuerza y la prosperidad del pueblo belga.

INGLATERRA.—Una comisión real discute en la actualidad en Londres la cuestión de saber si la pena de muerte debe seguir ejecutándose en publico ó en el interior de las prisiones. La mayoría de la comisión se decide porque dichas ejecuciones continúen verificándose en publico; pero no en el interior de las ciudades, sino en las inmediaciones. La minoría de la comisión opina en favor de la abolición de dicha pena.

DINAMARCA.—Mucho descontento han producido en Copenhague las duras y humillantes condiciones bajo las cuales se han firmado las bases preliminares del tratado de paz, y aunque no había síntomas de que se alterase el orden publico, el gobierno habia mandado venir dos regimientos de infantería y uno de caballería, que llegaron a la capital en la noche del 7 de corriente.

El día 7 se reunió el Rigsdag, cuya apertura hizo el rey en persona pronunciando el discurso siguiente:

«Con arreglo al art. 27 de la ley fundamental hemos convocado a nuestro fiel Rigsdag dinamarqués, a pesar de que tendrán que suspenderse al momento sus sesiones en razon a las circunstancias, con el solo objeto de vermos otra vez entre vosotros, dignos elegidos del pueblo.

«No obstante el valor y la constancia con que nuestro ejército y nuestra escuadra han combatido en defensa del derecho y del honor de Dinamarca, y a pesar de la buena voluntad con que el pueblo entero se ha apresurado a hacer todos los sacrificios que ha exigido la salvación de la patria; la guerra que nos ha hecho un enemigo superior en fuerzas, obligará a nos y a nuestro pueblo a hacer concesiones sensibles y dolorosas, puesto que abandonados por la Europa entera y sin auxilio de nadie, nos hemos visto precisados a ceder a la fuerza mayor y a tratar de poner fin a la guerra, cuya continuación en las actuales circunstancias a que hemos quedado reducidos, no conduciría mas que a causar a nuestro pueblo mayores pérdidas ó infortunios, sin esperanza de que pudiese mejorar en lo mas mínimo nuestra situación.

«Sin embargo, poseidos de la mas plena confianza en nuestro leal pueblo danés, arrostraríamos con valor el porvenir que nos aguarda, en la firme esperanza de que no dejarán de presentarse días mas felices, y el soberano y el pueblo se unen y marchan de acuerdo para cicatrizar las llagas profundas que hoy tiene abiertas nuestra querida patria.

«Para ello contamos principalmente con vosotros, dignos representantes del pueblo, y confiamos en que llenos de lealtad trabajaréis de consuno con nos para la felicidad de la patria. Deseamos, por último, que cuando nos volvamos a ver reunidos, las bendiciones del cielo acompañen nuestros actos.»

Durante este discurso, reinaba en toda la asamblea el mas profundo silencio, y largo rato después de haber salido el rey del salon, continuó en la misma actitud silenciosa, tanto el Rigsdag como el público de las tribunas, viéndose pintado en todos los semblantes un sentimiento indefinible de profunda tristeza.

—Todos los oficiales daneses prisioneros deben

ser canjeados con arreglo a los términos del armisticio últimamente ajustado en Viena; pero los austro-prusianos conservarían doce de los mas notables como prenda de algunos presos políticos que continúan detenidos en Copenhague.

ESTADOS UNIDOS.—Se pone en duda la toma de Petersburg por el ejército del general Grant: lo que ha sucedido ha sido solamente la voladura de una batería del fuerte avanzado Eyrton.

El pensamiento del establecimiento de una confederación de los Estados del Noroeste toma cada día mas incremento, segun aseguran algunos despachos y correspondencias extranjeras.

—La idea de la paz gana cada día terreno en la opinión pública del Norte-América. Hace poco tiempo apenas habia un periódico que se atreviera a insinuar tímidamente algunas indicaciones en favor de la paz; hoy hay por lo menos una docena de ellos que piden en todos los tonos la terminación de esa espantosa lucha que hace tres años viene asolando al mundo civilizado la república de Franklin y de Washington, y en que ambos bandos contentientes han derrechado raudales de oro, y lo que es mas sensible aun, de sangre humana.

PARTES TELEGRÁFICAS DE LA NACION.

PARIS 15 (por la mañana).—El «Monitor» contiene un decreto para la elevación del tratamiento concedido a los sacerdotes ancianos, y una lista grande de numerosas condecoraciones.

El «Constitucional», diario imperialista, ha publicado esta mañana un artículo de fondo muy liberoso sobre la inauguración del ferrocarril del Norte de España, celebrando que el Rey de España viniese a Francia, y vaticinando a la vez en lo venidero circunstancias dichas para los dos países, despues de un acontecimiento tan trascendental y favorable.

El periódico el «Pays», también imperialista y muy en favor en la corte, celebra dicho asunto y lo pondera bajo el punto de vista de la civilización y de la política.

Mañana, con motivo de la fiesta del emperador, los diarios franceses no saldrán a luz.

Del Perú se han recibido noticias manifestando la fuerte oposición que allí reina contra España. Dicen que hace todos sus esfuerzos para castigar contra España a todos los Estados del Sur, llamando a la gente a las armas, fomentando suscripciones nacionales y organizando voluntarios.

GACETILLAS.

Vivan mis barrios.—La verbena de la Virgen de la Paloma, gracias a lo apacible de la noche del domingo, ha estado concurrida como nunca. Desde la calle de Toledo hasta mas allá de la ermita no se podía dar un paso. Nosotros, al penetrar en la de Calatrava, nos asustamos, participando del terror que dominaba a un grupo de resellados que, con azaroso ademán y mirada llena de angustia, pedían en lenguaje mudo una docena de parajas de la Veterana para que los escoltasen. El espectáculo que se ofrecía a nuestras miradas era sombrío, aterrador: entonces nos acordamos de preparativos anteriores, del miedo de los timorados, de la prudencia de muchos y de lo bien pensado de lo hecho por quien lo entiende; porque en efecto, a un lado y otro de la calle de Calatrava habia proyectiles en abundancia; allí la roja sandía, mas roja que la vergüenza de los hombres honrados, campaba al lado del blanco melón, mas blanco y mas insipido que el corazón de neón; los melocotones con las ciruelas, las uvas con las brevas, las rosquillas con los bollos, los bunuelos con el sulfato de plata (léase aguardiente), todos estos utensilios apilados amenazaban invadir... los pañuelos y estomagos de los que pagasen, razon por la que se detienen los resellados y que no nos impidió a nosotros recorrer el campamento, en el que no faltaban los aguaduchos y puestos de santos, los colgajillos de estampas, las vendadoras de medallas, las banastas de albahaca, todo iluminado por los improvisados faroles de papel, dentro de los que, lucían las olorosas de tres cuartos; algunas de las cuales tenían mas vergüenza que algunos niños que yo me sé, supuesto que éstos ni se pican ni se corren, y aquellas no tan solo se corrian, sino que lloraban a moco de tebo tendido, que era lo que habia que ver. La verbena duró hasta una de la mañana, hora en que se cerró la ermita, la cual estaba adornada é iluminada profusamente, continuando la fiesta en el día de ayer hasta las once de la noche, en que terminó la rifa y puja de palomas, pollos, manguitos, dulces, melones, sandías, alguna de las que pesó 42 libras, cigarrones colosales, y otros objetos que campeaban a la derecha del pórtico.

Escusado parece añadir que en caras buenas habia lo mejor de lo mejor, y que a mas de un sibilante vimos detenerse al contemplar la gracia y el salero de muchas jembras buenas que se veían de los señoritos raros y de sombrero de copa de alta con la sandunga y el aquel de las madrileñas pur sang. No seríamos justos si no manifestásemos al concluir, que la animación que de algunos años a esta parte se nota en la calle de la Paloma y circunvecinas los días 14 y 15 de Agosto por la noche, así como el asiduo y reverente culto tributado a la imagen popular de Madrid, son debidas al bello é inteligente rector de la capilla de la Virgen de la Paloma, D. Ruperto Gomez. No ha habido que lamentar, lo cual dice mucho en favor de los barrios del Sur, ningun exceso é incidencias desagradables, salvo la pesca de algunas cordozas juguetonas y traviesas, que se disolvieron por sus pescadores en una respetable cantidad de sueño, que hizo aparecer a no pocos con los ojos como puños, ayer bien entrado el día.

«Se salvó el país».—Una de las medidas de elevación adoptadas por el gobierno con objeto de evitar cualquier intencionalidad contra el orden publico, ha sido la de convertir la Puerta del Sol de Madrid en foco de espionaje de la policía.

Esto ha dado ya lugar a diferentes escenas a cual mas cómicas. Anoche se hablaba misteriosamente en un grupo formado en la esquina de la calle de Preciados.

«Es ya insufrible lo que sucede, y a toda costa debemos saltar por todo»,—decía uno de los individuos benos saltar por todo,—decía uno de los individuos del grupo.

«Al presente estado de cosas es preferible mil veces la muerte»,—añadió otro.

«O renunciemos a nuestros planes, ó nos decidamos a dar el golpe»,—repuso otro de los individuos, mos a dar el golpe, basta de martirio, ó ahora ó nunca,—dijeron a un tiempo varios levantando la voz.

En este momento se vieron cercados de vigilantes y guardia civiles. Sujetadlos!—dijo una voz de autoridad, que tenía algo de agardentosa.

Los agrupados quedaron estáticos; ni acertaron siquiera a preguntarle la causa de la detención. Cuando ya se les interrogaba creyéndose aterrorizados, una conspirona profunda y conmovedora, re de su conspirona, sus planes y su propósito de sultó que su conspirona, sus planes y su propósito de sufrir mas tiempo las chinchas que en su casa devoraban a los agrupados.

«¿Qué miedo corre!!!»

«Entiendes Pablo?»—El festivo escritor de Antonio Trueba, ha escrito un cuento titulado El Rey Perico, de quien dice que tenía una mujer muy aficionada a la cocina. Sabiendo que el rey Perico iba a hacer una visita a la corte del rey Perico, la mujer de este trató de lucir sus habilidades culinarias, con especialidad en la confección de una compota de manzanas, que sabia le agradaba en extremo al de Jauja; hizo encargar manzanas, y por lo que la reina Mariacastaña, que así se llamaba, las guardadas, a la ocasión perentoria, las halló podridas sin posibilidad ya de encargar otras, con cuyo motivo se lamentó a su esposo de tan terrible ingraticia; pero llegado el día del convite apareció sobre la mesa la compota, y el rey de Jauja comió de ella hasta tercera vez y partió a la mañana siguiente, despues de besar la mano a la reina, reanimándose los labios como cada hijo de vecino, y despues de honrar nuevamente a aquella augusta señora pidiéndole para el camino los restos de la compota de manzanas.

«Pero oye, dijo el rey Perico a su mujer, ¿cómo te la comiste para hacer la compota, que estaba diciendo comedme?»

«Mira, ya sabes tú que por muy podrida que está una cesta de manzanas, siempre hay muchas que tienen un pedacito sano que es riquísimo», como no puede menos de serlo, habiéndose conservado entre la general corrupción.

«Pues separé todos los pedacillos sanos con muchísimo cuidado, y con ellos hice la sabrosísima compota que tan estreposito triunfo me ha valido.»

«¿Y que hiciste con lo podrido?»

«Lo envié inmediatamente al muladar.»

«Pues vengas esos cinco, y adios, que voy a ver si me doy tan buena maña como tú a hacer compota.»

Al día siguiente amaneció el rey Perico con las narices hinchadas como un tomate, cosa que podía tener de inverosímil, y metiéndose entre sus vestidos, separó los pocos sanos de los muchos podridos, hizo con los sanos una riquísima compota de manzanas, capitanes generales, gobernadores, magistrados, etc., y envió los podridos al muladar, ó sea presidio, cosa que es completamente inverosímil, y al fin justificó la calificación que hemos hecho en este cuento.

Suplico a los señores periodistas, a pesar de su verosimilitud, que reproduzcan siempre que haya un ministerio, y sobre todo, suplico a los señores Reyes, que cuando hagan compotas tengan mucho cuidado de no echar a la compotera lo podrido y al muladar lo sano.—ANTONIO DE TRUETA.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del día.—San Roque, confesor.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas benedictinas de San Plácido, donde continúa la novena de San Roque, predicando en la Misa Mayor D. Mariano Pujol y Anglada, y por la tarde, a las seis, solemnes completas y reserva.

Termina la novena de San Roque en San Luis, predicando por la mañana D. Ambrosio Infantes, y por la tarde D. Florencio Mendones, concluyendo con los gozos y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en su iglesia.

ESPECTÁCULOS.

Campos Eliseos.—Función para hoy a las ocho y media de la noche.—Teatro de Rosinál.—La ópera nueva en tres actos, Poltuto.

Salon de conciertos.—La banda militar ejecutará diferentes piezas.

Salon recreativo.—La Caja misteriosa. Fuegos artificiales, de agradable entretenimiento, en la Plaza del Teatro, por los pitoncosos Montañés é hijos de Ponent.

Los demás pormenores se anunciarán por los carteles.

Circo del Príncipe Alfonso.—A las ocho y media de la noche.—Gran función de ajedrez y gimnástica.

Circo de Price (calle de Recoletos).—A las ocho y media de la noche.—Variada función de ejercicios acrobáticos, gimnásticos y cómicos.

Gran Panorama Cielorama del señor A. Rossy.—Exposición a las nueve de la mañana, a las siete de la tarde, y desde las ocho a las doce.—Entrada 2 rs., los niños 1.

Por todo lo no firmado, el Secretario de la Redacción, AGUSTO ANQUITA.

EDITOR RESPONSABLE, D. FRANCISCO FERNANDEZ RODRIGUEZ.

MADRID—1864.

Imp. de LA NACION, a cargo de Juan Rodriguez, Greda, 24.

BAÑOS DE MAR ARTIFICIALES.

Las personas que desean tomar baños de mar en los establecimientos de esta capital, ó en sus propias casas, pueden dirigirse a la botica y laboratorio químico de D. Vicente Moreno Miquel, calle del Arsenal, núm. 6, donde se venden unos paquetes de sales marinas, a 6 y 8 rs. cada uno, con su correspondiente instrucción, y que disueltos en la cantidad de agua de un baño, queda esta como si fuera de mar.

Desde el año de 1852 se están usando estos baños con los mejores resultados tanto en Madrid como en las provincias distantes de la mar, y generalmente son dispuestos por los facultativos de mas nota.

Avísando con veinticuatro horas de anticipación, se preparan toda clase de baños minerales, tales como los de Alhama, Cestona, Fitero, Isabela, Trillo, etc., etc. También se despachan en esta oficina toda clase de refrescos en polvo, a 6 rs. paquete de doce papeles cada uno.

BODEGA UNIVERSAL
calle Mayor, números 18 y 20
MADRID.

El dueño de la misma tiene el honor de ofrecer a este respetable público el primer establecimiento de su clase en ESPAÑA, en el cual hallarán las personas que se dignen honrarle con su confianza, las bebidas mas selectas y esquisitas hasta ahora conocidas, tanto del Reino como extranjeras, las que además de su superior calidad reúnen lo equitativo en sus precios.

LIQUIDACION VERDADERA.

La que se está verificando en la tienda calle del Carmen, núm. 4, se halla recomendada por sí sola con los muy equitativos precios a que se expenden todos los artículos de sedería, lamería y bordados existentes en la misma.

Se ruega a las señoras hagan una visita y se convencerán de que esta liquidación es una verdad.

HOTEL VELASCO.
CASA DE HUESPEDES ESPAÑOLA.
39, Gerrard street Leicester square, LONDRES.